



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS

El Comité Organizador del Congreso Argentino de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva 2019 se complace en anunciar la apertura de la presentación de trabajos.

Información de relevancia:

- Presentación de trabajos:
 - Fecha de apertura: viernes 10 de mayo de 2019.
 - Fecha de cierre: viernes 28 de junio de 2019.
- El presentador del trabajo científico / caso clínico / video, deberá inscribirse en el Congreso, caso contrario su trabajo no podrá ser presentado ni será publicado en la Revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana.
- Los trabajos aceptados serán publicados en el Suplemento del Acta Gastroenterológica Latinoamericana correspondiente al Congreso.
- La forma de presentación de los trabajos científicos será en sesión E-Poster diferenciándose sólo en el caso de videos. Todos irán a e-poster y el comité evaluador determinará presentación oral. Esta información se brindará a los autores con la suficiente anticipación para preparar adecuadamente su presentación.
 - Para los Trabajos científicos y casos clínicos: E-Poster
 - Para los videos científicos: única opción Oral
- El Comité Evaluador determinará si el trabajo es aceptado. El Comité seleccionara para presentación oral los trabajos destacados.
- La presentación oral será en las sesiones del congreso.
- Los trabajos, casos clínicos y videos destacados que el Comité Evaluador considere serán expuestos en sesión oral por su: originalidad, relevancia y aporte al conocimiento científico sobre un tema determinado, e incluidos en alguna sesión del Congreso de acuerdo al tema relacionado.

Condiciones para presentar el trabajo:

- El presentador del trabajo debe estar inscripto en el congreso. El pago de la inscripción al Congreso puede ser realizado una vez que sea informado sobre la aceptación de su resumen.
- Serán bienvenidos trabajos de otras sociedades nacionales o extranjeras.
- Los trabajos presentados NO deben haber sido publicados ni presentados en otro congreso nacional de la especialidad. Solo serán aceptados trabajos presentados en DDW u otros congresos de otras especialidades médicas y en estos casos, los autores deberán declarar el evento científico donde fue presentado.
- No se aceptarán los trabajos enviados por e-mail, fax o por correo, ni los dirigidos a la Secretaría del Congreso.
- Todos los trabajos van a e-poster excepto los trabajos destacados que serán expuestos durante el congreso.
- En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a: resumenes@sbcongresos.com



GASTRO2019
MENDOZA • ARGENTINA
JUNTOS HACIENDO CUMBRE



Mendoza, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019 · Sede: Hotel InterContinental Mendoza

Instrucciones para la presentación de Resúmenes

1. Los trabajos sólo podrán enviarse on-line, a través del sitio web oficial del Congreso o haciendo [clic en este link](#)
2. Ingresar el email del usuario para subir el trabajo científico. Este email será su usuario y será la casilla de correo electrónico donde usted recibirá todas las comunicaciones referidas al trabajo presentado.
3. Lea atentamente los requisitos y complete todos los datos solicitados.
4. Seleccionar las categorías de presentación, previo revisar las especificaciones técnicas que se encuentran en el punto 09 de este instructivo:
 - A. Gastroenterología**
 1. Trabajo Científico
 2. Caso Clínico
 - B. Endoscopia Digestiva**
 1. Trabajo Científico
 2. Caso Clínico
 3. Video Científico
5. Elegir el tema específico de acuerdo a las opciones (Ver Anexo Áreas Temáticas y Especificaciones Técnicas).
6. Completar los campos:
 - I. Título: Debe ingresarse en mayúsculas. No debe incluir: abreviaturas, lugar de procedencia o realización del trabajo, para que el jurado realice una evaluación ciega y objetiva. Más adelante se le solicitará esa información.
 - II. Autor/es. Cargando primero el apellido y luego el nombre de cada autor. Para agregar más de un autor hacer clic en el signo + (más). El orden en que se cargue los autores será como aparezcan en el libro de resúmenes (del primer autor cargado al último).
 - III. Afiliación/es
 - IV. Relator del trabajo
 - V. Teléfono del Relator
 - VI. Localidad del Relator
 - VII. Provincia del Relator
 - VIII. País del Relator
7. **Instrucciones para la redacción del resumen**
 - I. Título
 - II. El texto del resumen tendrá disponible un espacio determinado 3.000 caracteres incluyendo los espacios. Escriba en castellano, respetando la secuencia:
 - a) Introducción
 - b) Objetivo/s
 - c) Materiales (*o Pacientes*)
 - d) Métodos, Resultados y Conclusiones.
 - e) Observaciones (*solo para casos clínicos*)
 - III. Puede agregar una tabla por separado, en archivo de PDF. Sólo podrá incluir una tabla en su trabajo.
 - IV. Especifique la metodología estadística aplicada.
 - V. Denomine en forma genérica las drogas utilizadas.
 - VI. Minimice el uso de abreviaturas.
 - VII. No incluya bibliografía.
8. Declare sus Auspicios y conflictos de interés, completando los campos correspondientes.

9. **Especificaciones Técnicas**

I. **Especificaciones para Trabajos Científicos:**

- a. El resumen del texto debe contener los siguientes ítems:
 - i. Introducción
 - ii. Objetivo/s
 - iii. Materiales (*o Pacientes*)
 - iv. Métodos, Resultados y Conclusiones.
- b. La evaluación de esta presentación se realizará en base al contenido del resumen.

II. **Especificaciones para Casos Clínicos:**

- a. Se entiende por tal la presentación de un caso clínico individual o de una serie de hasta cuatro pacientes, a los que su carácter excepcional o inusual les confiere interés docente.
- b. El resumen del texto debe contener el ítem “**Observaciones**” donde detallará las razones que persigue con el envío del caso comunicación simple, asociaciones infrecuentes, consulta con expertos u otros datos que los autores consideren relevantes.
- c. La evaluación de esta presentación se realizará en base al contenido del resumen.

III. **Especificaciones para Videos Científicos:**

- a. Para la presentación en video deberá seguir las mismas normas que las descriptas para la presentación del resumen, utilizando idéntico formulario.
- b. Deberá además enviar el video, usando la web de <https://wettransfer.com> colocando como destinatario del mismo a: resumenes@sbcongresos.com. En el texto indicar el título al que corresponde el video. Dependiendo del ancho de banda de la conexión y del tamaño del archivo, el envío de cada video puede demandar mucho tiempo, por ello y para facilitar la carga de los videos, hemos canalizado el envío a través de la web de We Transfer. Por cada video debe enviar un We Transfer distinto, con su respectivo título.
- c. Se aceptarán videos de procedimientos endoscópicos y ecoendoscópicos. Los mismos no necesariamente están restringidos a la Endoscopia, se incluirán también prácticas médicas no endoscópicas de interés científico como: radioscopia, ecografía, cirugía, semiología, maniobras invasivas y no invasivas, técnicas diagnósticas o terapéuticas, arteriografía, hemodinamia, manometrías y otros procedimientos no endoscópicos que puedan registrarse como videos y serán aceptados a condición de que cumplan condiciones éticas, así como los aspectos reglamentarios de nivel científico y técnicos.
- d. El formato sugerido para los archivos de video es MPEG-4 (codec de video AVC/H.264, codec de audio AAC y extensión de archivo .mp4). Otros formatos también son admitidos: MPEG-2 (.mpg o .avi), Windows Media Video (.wmv, .asf) y Quicktime (.mov, .qt).
- e. Las extensiones de archivo permitidas son: .mp4, .mpeg, .mpg, .avi, .mov, .qt, .wmv, .asf, .webm, .mkv, .flv, .f4v, .m4v, .mpe, .mpv.
- f. Se pueden enviar videos en HD y no hay límites para el tamaño del archivo (siempre que el video no supere los 6 minutos de duración).
- g. La evaluación de esta presentación se realizará en base al contenido del resumen y del video.

10. Podrá cargar más de un resumen con el mismo usuario de correo electrónico, pero para poder cargar el siguiente resumen debe haber “Enviado” el anterior.

11. Al finalizar el formulario tiene dos opciones:

- I. **Enviar:** envía su resumen para evaluación.
- II. **Guardar:** podrá acceder al sistema en cualquier momento hasta la fecha límite de presentación de resúmenes. Cada usuario puede guardar solo un resumen. Si usted



GASTRO2019
MENDOZA • ARGENTINA

JUNTOS HACIENDO CUMBRE

Mendoza, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019 · Sede: Hotel InterContinental Mendoza



www.gastro2019.com.ar

- guarda un resumen no podrá cargar otro con el mismo correo electrónico hasta realizar el envío del resumen guardado.
12. Una vez enviado el formulario recibirá en pantalla una confirmación de la correcta recepción del mismo y un email de confirmación.
 13. Le sugerimos que tenga preparado el resumen con antelación, para poder copiar y pegar el texto en el formulario.
 14. Si prepara su resumen en un procesador de textos, no utilice opciones de formato ni incluya imágenes; el formulario sólo acepta texto simple. Puede utilizar cualquier letra y también símbolos (ej. \pm , \leq , \geq , α , β , etc.) disponibles en las fuentes estándar (Arial, Helvética, Times), pero no utilice símbolos de fuentes especiales ni gráficos.
 15. El formulario tiene campos separados para ingresar el título, los datos de los autores y las instituciones, no repita esta información en el cuerpo del resumen.
 16. Utilice mayúsculas apropiadamente, no escriba todo en mayúsculas (excepto el título).
 17. Antes de enviar el resumen, sugerimos que revise los datos cargados.
 18. **IMPORTANTE:** si preparó el resumen en Word, compruebe que el texto copiado coincida, ya que al pegarlo el mismo puede sufrir modificaciones. Si tiene cualquier duda, por favor contacte al soporte técnico a resumenes@sbcongresos.com
 19. No se aceptarán los trabajos enviados por fax o por correo, ni los dirigidos a la Secretaría del Congreso.
 20. Luego de la fecha de límite de presentación de trabajos se le remitirá un email con el ID (código de identificación) e información relativa a su presentación.

Instructivos de Presentación

- A. Presentación en **Sesión E-Poster**:
 - a. **Trabajos Científicos**
 - i. Los posters electrónicos estarán disponibles en “terminales”.
 - ii. Tiempo máximo: 5 minutos para la presentación.
 - iii. Los E-Posters estarán agrupados por tema y por mérito para su exhibición.
 - iv. No habrá poster en papel
 - b. **Casos Clínicos**
 - i. En este caso tendrán 4 minutos para su presentación oral con 2 minutos para discusión.
- B. Presentación en **Sesión Oral**:
 - a. **Trabajos Científicos y Casos Clínicos seleccionados**
 - i. Serán seleccionados para presentación oral los trabajos destacados seleccionados por el jurado, presentándose el mismo en las sesiones del congreso.
 - ii. Cada trabajo será presentado en ppt, con una extensión máx. de 6 slides + 2 slides adicionales: una con título, autores, afiliación y logos, una última con bibliografía y agradecimientos.
 - iii. El tiempo de exposición será de 7 minutos y el de discusión de 4 minutos.
- C. Presentación de **Videos Científicos**
 - i. La duración máxima de la presentación total en video será de 6 minutos.
 - ii. Además del video propiamente dicho, debe incluir slides de presentación, metodología si correspondiese, análisis crítico del aspecto presentado, discusión y conclusiones.
 - iii. Luego de concluida la presentación habrá 6 minutos de preguntas y discusión pública del mismo.
 - iv. Exceder el tiempo de presentación estipulado origina el rechazo técnico del video previo al envío a los jueces para su evaluación.

Página 4 de 7

SECRETARÍA E INFORMES

Secretaría e Informes: Silvana Biagiotti Congresos & Eventos
Hotel InterContinental | Ofi 11 | Av Acceso Este, Lateral Norte 3292 | Mendoza, M5521AAR, Argentina
Tel: 0261-5218928 Cel: 0261-155793166



GASTRO2019
MENDOZA • ARGENTINA

JUNTOS HACIENDO CUMBRE

Mendoza, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019 · Sede: Hotel InterContinental Mendoza



www.gastro2019.com.ar

Anexo Áreas Temáticas

Área: Gastroenterológica

1. Esófago

- 1.1. Enfermedad por Reflujo
- 1.2. Trastornos Motores
- 1.3. Neoplasia
- 1.4. Miscelánea

2. Estómago - Duodeno

- 2.1. Fisiopatología y Clínica
- 2.2. Helicobacter pylori
- 2.3. Enfermedad Ácido Péptica
- 2.4. Neoplasia
- 2.5. Lesiones Gástricas por AINE's
- 2.6. Dispepsia
- 2.7. Miscelánea

3. Intestino Delgado

- 3.1. Síndrome de Mala Absorción
- 3.2. Neoplasia
- 3.3. Miscelánea
- 3.4. Microbiota

4. Colon y Recto

- 4.1. Enfermedad Inflamatoria
- 4.2. Neoplasia
- 4.3. Motilidad
- 4.4. Miscelánea

5. Vesícula y Vías Biliares

5.1. Litiasis Biliar

5.2. Neoplasia

5.3. Obstrucción Biliar no Neoplásica

5.4. Miscelánea

6. Páncreas

6.1. Pancreatitis Aguda

6.2. Pancreatitis Crónica

6.3. Neoplasia

6.4. Miscelánea

7. Enfermedades Infecciosas

8. Nutrición

9. Hígado

9.1. Hepatitis

9.2. Hipertensión Portal

9.3. Otras Complicaciones de la Cirrosis

9.4. Colestasis

9.5. Trasplante Hepático

9.6. Neoplasia

9.7. Miscelánea

9.8. Hígado graso

10. Investigación Básica

11. Neurogastroenterología

Nota: en el área de Hepatología no habrá sesiones en el Congreso por lo tanto los trabajos sólo irán a e-Poster, podrán ser declarados como destacados de acuerdo a la evaluación del comité.

Área: Endoscopia Digestiva

12. Endoscopia Diagnóstica

- 12.1. Esófago, Estómago y Duodeno
- 12.2. Hígado, Vías Biliares y Páncreas
- 12.3. Colon
- 12.4. Intestino Delgado
- 12.5. Endocápsula
- 12.6. Ecoendoscopia

13. Endoscopia Terapéutica

- 13.1. Esófago, Estómago y Duodeno
- 13.2. Hígado, Vías Biliares y Páncreas
- 13.3. Colon
- 13.4. Intestino Delgado

14. Endoscopia Miscelánea

Área: Video Científico



GASTRO2019
MENDOZA • ARGENTINA

JUNTOS HACIENDO CUMBRE

Mendoza, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019 · Sede: Hotel InterContinental Mendoza



www.gastro2019.com.ar

Calificación de Trabajos

- 1) Los **Trabajos Científicos** serán sometidos a la opinión de **3** Jurados y se evaluarán según:
 - I. Criterios de Evaluación:
 - a) **Originalidad:** evaluación del empleo de conocimientos o ideas, de introducción reciente o alejada que avalen o modifiquen conceptos etiopatogénicos, fisiopatogénicos, histológicos, diagnósticos y/o de tratamiento de una enfermedad. La originalidad se evalúa en la hipótesis del trabajo.
 - b) **Actualidad:** relevancia que tiene el tema evaluado en **la actualidad** (reporte de la experiencia nacional e internacional).
 - c) **Presentación:** evaluación del orden en **cómo se presentan** los diferentes ítems del trabajo científico. Este apartado incluye, además: la evaluación de la claridad de la redacción, síntesis, buen uso de abreviaturas
 - d) **Metodología:**
 - a. Evaluación del diseño del trabajo
 - b. Evaluación de los recursos técnicos empleados y
 - c. Evaluación del análisis estadístico, que permitan una adecuada elaboración de los resultados y obtener una conclusión válida de acuerdo al objetivo enunciado.
 - e) **Aplicación Práctica o Trascendencia Científica:** evaluación de la aplicabilidad práctica o la relevancia de los resultados reportados.
 - II. El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5
 - a) 1=Malo
 - b) 2=Regular
 - c) 3=Bueno
 - d) 4=Muy Bueno
 - e) 5=Excelente
 - III. Los trabajos científicos serán presentados en sesión E-Poster o podrán ser seleccionados para su presentación en el marco de una sesión científica.
- 2) Los **Casos Clínicos** serán sometidos a la opinión de **2** expertos en el tema y se evaluarán según:
 - I. Criterios de Evaluación
 - a) **Documentación:** evaluación de la documentación empleada para el análisis del caso clínico.
 - b) **Razonamiento Clínico:** evaluación del razonamiento empleado para la toma de decisiones frente al caso problema, tanto en el análisis clínico como en la utilidad de los métodos complementarios (tanto en lo positivo como en lo negativo), utilizados por los autores. El diagnóstico presuntivo o definitivo, deberá estar fundamentado.
 - c) **Presentación:** evaluación del orden en que se presentan los diferentes ítems del trabajo científico de acuerdo al reglamento. Este apartado incluye, además: la evaluación de la claridad de la exposición, capacidad de síntesis, oportunidad del uso de abreviaturas y empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
 - d) **Originalidad y Trascendencia:** la presentación del caso clínico debe estar justificada explícitamente por los autores. Por ejemplo: a) debido a que estos la consideran una patología infrecuente b) forma de presentación atípica de una enfermedad frecuente c) por el interés docente que el caso representa, etc.



GASTRO2019
MENDOZA • ARGENTINA
JUNTOS HACIENDO CUMBRE



Mendoza, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019 · Sede: Hotel InterContinental Mendoza

- II. El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5
 - a) 1=Malo
 - b) 2= Regular
 - c) 3=Bueno
 - d) 4=Muy Bueno
 - e) 5=Excelente
 - III. Los Casos Clínicos serán presentados en sesión E-Poster o podrán ser seleccionados para su presentación en el marco de una sesión científica.
- 3) Los **Videos** serán evaluados por 2 jurados según los siguientes criterios:
- I. Criterios de Evaluación
 - a) Originalidad (innovación en diagnóstico y/o terapéutica).
 - b) Trascendencia docente.
 - c) Importancia asistencial (implicancias clínico prácticas).
 - d) Calidad técnica: fotográfica, síntesis, criterio de edición.
 - e) Análisis crítico, y revisión de la literatura, discusión y conclusiones.
 - II. El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5
 - a) 1=Malo
 - b) 2=Regular
 - c) 3=Bueno
 - d) 4=Muy Bueno
 - e) 5=Excelente
 - I. Los Videos serán presentados en sesión Oral o podrán ser seleccionados para su presentación en el marco de una sesión científica.